

HECHO ESENCIAL
Viñedos Emiliana S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°308

Santiago, 29 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Informa HECHO ESENCIAL de Viñedos Emiliana S.A.

De nuestra consideración,

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (**CMF**), cumpla con informar a usted el siguiente hecho esencial.

Con fecha de ayer 28 de abril, Viñedos Emiliana S.A. celebró su Junta Ordinaria de Accionistas de en la que se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a). Repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, un dividendo con el carácter de definitivo, de \$0,5 por acción, que se pagará a contar del día 22 de mayo de 2020. Se adjunta a la presente carta el formulario N° 1 de reparto de Dividendo antes referido, de acuerdo a la Circular 660 de la CMF.

b). Se acordó como política de dividendos el reparto del 30% de la utilidad neta del ejercicio. Esta distribución podrá hacerse con cargo a las utilidades del ejercicio o de las utilidades retenidas de ejercicios anteriores y su pago se dividirá en dos dividendos, uno provisorio y otro definitivo.

Se acordó facultar al directorio para que éste, pueda repartir un dividendo provisorio entre los meses de octubre y noviembre de cada año, con cargo a las utilidades devengadas por la Compañía entre enero y junio de ese ejercicio, y otro en carácter de definitivo, en abril o mayo del año siguiente, hasta completar como mínimo el 30% de la utilidad de la Compañía. La política de dividendos quedará supeditada a las utilidades que efectivamente se obtengan, a las proyecciones de resultados, a la disponibilidad de fondos y a los dividendos que, a su vez, la Sociedad perciba de sus filiales.

En la misma fecha e inmediatamente luego de concluida la Junta Ordinaria, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó aprobar la venta de la marca

"Santa Emiliana" a Viña Concha y Toro S.A., solo respecto del territorio de Chile, así como también el derecho de uso por 5 años de la etiqueta "Emiliana Reserva" para el territorio nacional y la posibilidad que, una vez terminado dicho periodo, la Viña Concha y Toro pueda utilizar la etiqueta "Santa Emiliana Reserva". El precio de lo anterior será de CLP 2.000 millones y de acuerdo a los demás términos y condiciones expuestos en la Junta. Esta aprobación se otorgó conforme a lo previsto en el Artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viñedos Emiliana S.A. a proporcionarla.

Saluda atentamente a usted,



Cristián Rodríguez Larrain
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica.

VIÑEDOS EMILIANA S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N° 308

Santiago, 29 de abril de 2020

Señor
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Informa respecto de dividendo según Circular 660

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en conformidad a la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en acompañar Formulario N°1 de la citada Circular N° 660 sobre reparto de dividendos.

Agradeceremos tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Viñedos Emiliana S.A. a proporcionarla.

Lo saluda atentamente,



Cristián Rodríguez Larraín.
Gerente General
Viñedos Emiliana S.A.

c.c. Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.1 Información original: SI (SI/NO) 0.02 Fecha envío : 29 / 04 / 20 (DD.MM.AA)

1.-IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 96.512.200-1 Fecha de envío
1.02 Form. Original 29 / 04 / 20 (DD.MM.AA)
1.03 Nombre de la Sociedad : VIÑEDOS EMILIANA S.A.
1.04 N° Registro de Valores : 308 1.05 Serie Afecta : UNICA
1.06 Código Bolsa : EMILIANA 1.07 Individualización del movimiento : 101

2.-ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo : 28 04 20
-----/-----/----- (DD.MM.AA.)
2.02 Toma del Acuerdo : 1
----- (1: Junta general ordinaria de accionista; 2 : Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio).
2.03 Monto del dividendo : 318.214.286- 2.04 Tipo de moneda : --
----- \$-----

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 636.428.572
3.02 Fecha límite : 14 / 05 / 20 (DD.MM.AA.)

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 2 (1: Provisorio; 2 : Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31 / 12 / 19 (DD.MM.AA.)

4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en
----- dinero o acciones de otras sociedades; 4 : Otras modalidad)

5.- PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : \$ 0,5 / acc. 5.02 Tipo de moneda \$ --

5.03 Fecha de pago : 22 / 05 / 20 (DD.MM.AA.)

(*)Respecto de las acciones que no se encuentren íntegramente pagadas, tendrán derecho al dividendo en proporción a la parte pagada en conformidad al Art. 16 L.S.A.

(Continúa al reverso)

6.01 Fecha inicio opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.02 Fecha término opción	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.03 Fecha entrega títulos	:	/ /	(DD.MM.AA.)
6.04 Serie a optar	:		(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. Post-movimiento	:		
6.06 R.U.T. soc. Emisora	:	-	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa	:		
6.08 Factor acciones	:		acciones a recibir x 1 acc. c/ derecho
6.09 Precio de la acción	:		/ acc. 6.10 tipo de moneda : \$,

7.- OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD	:	SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
PUBLICACION	:	DIARIO EL LIBERO, DE FECHA 4 DE MAYO DE 2020
LUGAR, HORA DE PAGO	:	ABONOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTA DE AHORRO, CUENTA VISTA, CUENTA RUT O RETIRO VALE VISTA BANCO DE CREDITO E INVERSIONES INFORMADO POR DCVR A LO LARGO DE CHILE.
EFFECTOS TRIBUTARIOS	:	SERAN COMUNICADOS OPORTUNAMENTE.
DIVIDENDOS CON CARGOS	:	A LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2019

Declaración : "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL:


 CRISTIAN RODRIGUEZ LARRAIN
 GERENTE GENERAL